



XI legislatura

Año 2024

Parlamento
de Canarias

Número 254

15 de julio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

EN TRÁMITE

10L/PPLP-0036 De volcanes de Canarias: dictamen del Consejo Consultivo

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

EN TRÁMITE

10L/PPLP-0036 *De volcanes de Canarias: dictamen del Consejo Consultivo*

(Publicación: BOPC núm. 220, de 19/6/2024)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de julio de 2024, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16. PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

16.2. De volcanes de Canarias: dictamen del Consejo Consultivo

Tomada en consideración la proposición de ley de iniciativa popular de referencia, en sesión del Pleno celebrada los días 11 y 12 de junio de 2024, y habiéndose recibido el dictamen preceptivo del Consejo Consultivo de Canarias, según lo previsto en el artículo 20.1 de la *Ley 5/2002, de 3 de junio, del Consejo Consultivo de Canarias*, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 143.3 del Reglamento de la Cámara, la Mesa, acuerda:

Primero. Continuar su tramitación.

Segundo. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

